



AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA (TOLEDO)

SESION 7/2018, DE 19 DE DICIEMBRE.

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

ASISTENTES:

ALCALDE : D. Pedro Congosto Sánchez

CONCEJALES: D. Josué López Muñoz

D. Jessica Ludeña Herrera

D. Jesús Escobedo Álvarez

D^a. Eva María Rodríguez Rodríguez

D. José Antonio Arrogante Fernández

D. José María Vallejo Herrera

D^a. Silvia Flores Tizón

D. Juan Antonio Mejías Romero

D. Jesús Alcolea Gallardo

D. Juan Julián Nuño Rayón

SECRETARIO: D. Carmelo Librán Chico

En Santa Olalla, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta y ocho minutos, se reúnen, en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales más arriba expresados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Congosto Sánchez, actuando como Secretario D. Carmelo Librán Chico, al objeto de celebrar sesión ordinaria plenaria, previa convocatoria cursada al efecto.

Seguidamente, abierto el acto por la Presidencia, los señores concejales entran a conocer, deliberar y resolver acerca de los puntos comprendidos en el siguiente:



ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por el Sr. Secretario, a indicación de la Presidencia, se da cuenta del acta de la sesión extraordinaria y urgente de fecha 10 de octubre de 2018, de la que se entregó copia a los miembros corporativos con la convocatoria, y que es aprobada sin objeciones por unanimidad.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por el Concejal D. José María Vallejo se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

-Sobre si considera el Sr. Alcalde normal y ordinario no traer a este pleno ningún asunto municipal y de interés público, respondiendo el Concejal Portavoz del Grupo Municipal Popular que ha habido varios plenos extraordinarios.- Sobre que nos confirme el Alcalde en qué fecha se ha enviado a la Consejería de Fomento el acuerdo plenario aprobado por el PP sobre resolución del Convenio con Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha para la construcción de la Depuradora y la paralización de la misma; manifestando el Sr. Alcalde que se contestará a la pregunta.- Sobre que cuál es la deuda comercial actual del Ayuntamiento, preguntado previamente por escrito, manifestando el Sr. Alcalde que son datos que de memoria no se saben y habrá que verlo.- Sobre cuánto dinero ha ganado el Ayuntamiento durante el ejercicio 2017 y 2018 por la gestión del agua y alcantarillado, manifestando el Sr. Alcalde que se contestá. Sobre que “Visto el informe económico que sólo ha firmado la aparejadora para la privatización del Centro infantil, solicitamos la revisión de oficio del mismo, por entender que ese informe tiene un defecto de forma respecto a la autoría del citado informe, ya que no tiene o no hemos visto el informe firmado por el Sr. Secretario-Interventor”.- Sobre cual es el presupuesto para los gastos navideños del Ayuntamiento, respondiendo el Sr. Alcalde que no sabe de memoria el importe exacto pero que no nos gastaremos 6.900 euros en camellos como se hizo en su legislatura; manifestando el Sr. Vallejo que estaban subvencionados por las empresas.- Sobre que se entreguen las actas de la Junta de Gobierno a los concejales de la oposición, y se dé cuenta de los decretos en el pleno.- Sobre que se ha presentado por parte del grupo municipal PSOE un recurso contra un acto



administrativo de la Mesa de Contratación, solicitando la revisión de oficio y su anulación, en la adjudicación del contrato administrativo Aquaser, por entender que la composición de la mesa de contratación no cumple con la ley de contratos del sector público, y que no hemos recibido respuesta; respondiendo el Sr. Alcalde que estamos en tiempo de contestar, manifestando el Sr. Vallejo que en el Pleno, y respondiendo el Sr. Alcalde que se ha presentado por escrito y se contestará por escrito.

Tras lo cual, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde les desea a todos una feliz Navidad, y levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual se levanta el presente Acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

YºBº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

DILIGENCIA.- El acta de la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2018, número 7/2018, ha quedado transcrita en los folios número CLM-A Nº AL CLM-A Nº ambos inclusive, según numeración de folios de la Comunidad Autónoma, que se corresponden con los números 33 a 35 de los de este Libro.

Santa Olalla, de de 2018.
EL SECRETARIO